

# LA VOZ DE LIÉBANA

## REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito . . . . . 5 pesetas anuales.  
En provincias . . . . . 7  
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

### DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle de Cervantes (frente a la iglesia)

Remitidos ó Comunicados á cuenta céntimos línea

PAGO ADELANTADO

## REMITIDO

Desde Buenos Aires se nos remite la adjunta salutación suscrita por distinguidos lebaniegos allí residentes, y se nos suplica la inserción en LA VOZ.

Estimados paisanos y amigos: los que tenemos el honor de suscribir, por sí y en nombre de otros muchos, residentes en esta República, con quienes hemos cambiado impresiones, os enviamos el más afectuoso saludo, congratulándonos de la agradable noticia de haber triunfado en las últimas elecciones municipales el partido Carandista.

Lejos de la amada patria, pero sin olvidar los sagrados vínculos de confraternidad y familiar: ajenos á las luchas políticas que son la ruina de las naciones, de los pueblos y las familias; ocupados en nuestros variados quehaceres, luchando por la existencia y naturales aspiraciones, pero llenos de fe y de nobles sentimientos, de verdadero patriotismo, consideramos y vemos imparcialmente los acontecimientos, tanto los de la Nación, como los provinciales, y especialmente los locales ó municipales, por afectarnos más de cerca, y ser la base sobre la que descansa el gobierno nacional. Desde luego, los que conocemos y hemos tratado con alguna intimidad al jefe del partido, el señor don José María Martínez Carande, podemos constatar sin temor de equivocarnos su personalidad como hombre público y particular, más nuestro objeto no es hacer su biografía ni imponer su candidatura.

Nos basta que sea lebaniego, de honorabilidad reconocida, y que, como vinculado en su país natal, tiene forzosamente que ser un digno representante del mismo y defensor de sus legítimos intereses.

Vuestras aspiraciones serán las suyas, amados paisanos, y lo mismo en el progreso que en los días de infortunio, como habéis presenciado en los horriblos acontecimientos (que no quisiéramos recordar) de Vega de Liébana; siempre le tendréis á vuestro lado, gozando con vuestras alegrías y progreso, y consolándoos en vuestras aflicciones.

La prosperidad de los pueblos se realiza cuando hay unidad de miras y caminan todos á un mismo fin con fe y verdadero patriotismo, apartándose de esas intriguelas callejeras de personería, que ningún resultado práctico traen en pos de sí, y son la gran barrera que intercepta el desarrollo y progreso de los pueblos bien administrados.

Los que no piensen así, que no se llamen ni se tengan por buenos ciudadanos; fueren el egoísmo y la personería, protejámonos mutuamente y según el orden social de prelación, unámonos en defensa de nuestro bienestar y de nuestros regionales intereses, anatematizemos el caciquismo local, haya paz y prosperaremos.

Todos tenemos el deber de sacrificarnos por la patria si queremos apellidarnos buenos patriotas; y aun cuando impulsados por las naturales aspiraciones del progreso, nos hallamos lejos de la tierra que nos vio nacer, y en nada nos

afecta directamente la marcha administrativa regional, reconocemos como un deber asociarnos á nuestros conciudadanos, por que no hemos abjurado ni abjuraremos de nuestra nacionalidad.

Los que no sirven más que para ellos mismos no son buenos ciudadanos ni patriotas. ¡Viva la patria!!! Abel Alonso de la Bárcena.—Julian García.—Julian Fernández.—Emeterio Soberón.—Emilio González Monasterio.—Pedro Fernández.—Benigno Garrido.—Máximo Cuesta.—Gerardo Monasterio.—Marcelo García.—Tadeo Bárcena.—Luis Rodríguez.—Juan García.—Cayetano Fernández.—Tomás Señas.—Marcos Fernández.—Vicente Beares.—Angel Martínez.—Victor Martínez.—José Delgado.—Juan González.—Silviano G. Bárcena.—Braulio Santos.—Miguel Llorente.—Jacinto Portilla.—Julian García.—Paulino Alles.—Mariano Calvo.—José Lamadrid.—Francisco Llorente.—Vicente Briz.—Siguen las firmas.

Está conforme con la original que firma queda en poder del que suscribe, como corresponsal.

Julian Fernández.

## EL TURISMO fuente de riqueza

Los turistas que visitan Francia, gastan allí unos 500 millones de duros al año. Esta cifra representa más de 15 duros por habitante; mientras que la cifra total de exportación del comercio y la industria, sólo representa unos 25 por habitante.

A Italia, se calcula que le rinde el turismo unos 100 millones de duros.

Los turistas no sólo dejan dinero, sino que contribuyen á animar el país, y á mejorar las condiciones de vida. Por ejemplo: Londres, que hace diez años era la ciudad que tenía las peores fondas, se ha visto obligada, por la invasión de extranjeros, á construir más de una docena de hoteles de lo mejor del mundo.

En 6 millones de duros se calcula lo que anualmente gastan los turistas en Egipto.

Antes, eran los ingleses los que mayor contingente daban al turismo; hoy los yanquis los superan en su número y dinero, y los franceses van entrando en la competencia, aunque gastando poco.

El automovilismo es causa del aumento del turismo en Francia. Las magníficas carreteras de la República vienen á costearse por sí solas á causa de la gran cantidad de oro que los automovilistas dejan anualmente al país. Este año hubo en ciertos días 8.000 excursionistas en automóvil. Los gastos de los automovilistas representan la cantidad de 35 millones de duros.

En Suiza, los dueños de hoteles han duplicado las ganancias que tenían en 1880. Durante los veinte últimos años ha subido el número de hoteles de 1.080 á 2.000. El año pasado, desde el mes de Mayo hasta Noviembre pasaron por Lucerna 186.227 turistas, cuyos gastos ascendieron á 11.200.000 duros, ó sea 345 duros por habitante de Lucerna. Los 400.000 turistas que en 1906 visitaron á

Suiza, se calcula que gastaron 31 millones de duros, ó sea unos diez por suizo.

Cada año visitan el país noruego unos 200.000 turistas, que hacen gastos por valor de 30 millones de duros.

Estas son las lecciones que debieran tener presentes nuestros Ayuntamientos y nuestros fondistas.

## El contrato del trabajo

por León Leal Ramos.—(Cáceres: 1909).

Entre los problemas que agitan á la Edad Moderna, á veces con caracteres de turbulencia y desasosiego agudos, pocos habrá que igualen en importancia á la tan traída y tan llevada *cuestión social*, objeto desde hace ya bastantes años de estudios, trabajos, conferencias, libros, artículos, Enciclicas, pastorales, disposiciones legislativas, revistas, acuerdos de sociedades, en número abrumador; esto sin contar los trabajos de organización, propaganda y petición llevados á cabo por los principalmente interesados en el asunto, bien para recontar y disciplinar sus fuerzas con el fin de moverlas en una orientación determinada, bien para conquistar puestos políticos ó públicos en que coadyuvar más eficazmente al triunfo de sus respectivos ideales, bien simplemente para detender realizando el resabado adagio *la unión hace la fuerza*.

León Leal Ramos, distinguido publicista, incansable propagador de la acción social católica, promovedor en su tierra natal de algunas instituciones benéficas para las clases humildes, redactor de la interesante *Revista católica de las cuestiones sociales*, estudioso siempre y siempre dispuesto á reñir batallas en pró de los débiles, ha mostrado toda su vida especial predilección hacia esta clase de cuestiones, como lo podría probar palpablemente, si fuere preciso y si tratara de hacer ahora la biografía de Leal.

Una de las pruebas más terminantes nos la suministra él mismo con la publicación de su folleto *El Contrato del Trabajo*, que no es más que la reproducción de la Memoria presentada para los ejercicios del grado de Doctor, en 1904, con algunas ligeras ampliaciones. En ese folleto campean las cualidades más salientes de su autor: claridad para hacerse cargo y exponer las cuestiones que trata; desmenuzamiento de ellas hasta dejarlas completamente resueltas, si son susceptibles de ello, ó analizadas en todos sus aspectos y detalles, si el entendimiento humano no alcanza más allá; método admirable nacido del estudio continuado y de una disciplina científica rigurosa; lenguaje siempre apropiado, que adquiere muy a menudo relampagueos de verdadera elocuencia, estos, no palabrería y retumbante, sino hija del convencimiento y del dominio de las cuestiones; soluciones inspiradas en la más pura doctrina católica, y, por tanto, en el amor á los hombres, y, sobre todo, á los que más necesitados están de amor.

Respecto al contenido del folleto bastaría indicar su título y los méritos del autor, para suponer desde luego que allí no se ha de encontrar hojarasca, sino algo muy interesante respecto á problema tan

vital como el del trabajo, en su aspecto jurídico.

Debe notarse, en primer término, que aunque el contrato del trabajo ha sido objeto de estudios, han tenido estos casi siempre carácter fragmentario y aislado, es decir, que no se han presentado todos los elementos de que consta el problema con organización sistemáticamente científica, sino esparcidos en libros dedicados á otras materias, folletos, revistas, etc., de donde habrá que entresacar, y no siempre con fruto, cuanto quisiéramos conocer respecto al concepto, elementos, historia, aspectos, del contrato del trabajo. En el folleto que me ocupa aparece todo lo esencial expuesto con método riguroso y plan clarísimo, y puede decirse, que aparte la doctrina, ya tiene el gran mérito de servir de guía provechosa para todo el que pretenda orientarse en terreno tan dificultoso.

En efecto, basta solo leer el sumario para percatarse de que pocas cuestiones importantes de las relacionadas con asunto tan vital habrán quedado sin reflexiones y estudios adecuados. Desde el concepto del contrato del trabajo, haciendo notar su naturaleza característica y diferencial, para distinguirla con precisión de la compraventa, de la sociedad y del arrendamiento (contratos á los cuales han querido equipararle algunos, hasta las determinaciones de las funciones del Estado en materia tan ardua, todos cuantos aspectos esenciales presenta el problema tienen su lugar adecuado.

En la imposibilidad de hacer ni siquiera un extracto de lo mucho sustancioso que el librito contiene, haré notar algo de lo más original (dado el modo corriente de ver las cosas) ó de lo más acertado, á mi juicio.

Para los juristas es asunto de bastante interés el determinar á que rama del derecho corresponde la reglamentación del contrato referido. En España, habituados á lo que pudiera llamarse la *manía de las leyes administrativas*, nos es difícil concebir que haya materia algún tanto nueva que no caiga dentro de ese círculo; si se agrega á esto que lo que se ha hecho respecto á cuestiones sociales ha tenido dicho carácter (Ley del trabajo de mujeres y niños, del descanso dominical, creación del Instituto de Reformas sociales), resultará que existe ya un prejuicio para resolver con acierto la cuestión indicada. Y sin embargo, Leal la resuelve en el sentido (pensándolo un poco, el único racional) de que ningún derecho público (y por tanto, tampoco el administrativo) «debe reglamentar un contrato privado como el trabajo.» El hacerse cargo del fundamento que envuelve esta solución, que el autor explica con copia de razones, llevaría bastante lejos; pero no quiero dejar de indicar que si se entiende que todo lo relativo al contrato á que me refiero tiene carácter público predominante, no será difícil concluir que hay pocas instituciones de carácter privado.

Curiosa ó instructiva es la breve historia que de la legislación obrera contiene el folleto de Leal Ramos; véase, por ella, que ni todos los tiempos pasados fueron tan *ominosos y obscuros* como los supone el vulgo, ni los presentes contienen todo el progreso posible en la actualidad. Mues-



descendieron dos damas. Una de ellas, ya entrada en años, era la marquesa de Pergamino, y la que la acompañaba su sobrina y presunta heredera única la joven hermosa y gentil Serafina Moñotes. La pobre anciana venía molestanda por un tumor maligno que se la había presentado en la región glútea y no tuvo más remedio que operarla, lo que hizo con la mayor felicidad.

Durante la convalecencia de la marquesa frecuentó bastante su palacio, según ella me indicó y aceptó gustoso porque así tenía ocasión de ver á su bella sobrina. A todo esto, como ya estaba fuerte y robusto con los productos lebaniegos, Serafina me atendía con marcado afecto y yo la correspondía con toda mi alma. En fin, yo dije entonces como Julio César cuando pasó el Rubicón, que equivalía á declarar la guerra á Cartago. La suerte está echada: pedí la mano de Serafina y me fué otorgada. Entonces recordé también aquellas palabras del mismo caudillo romano cuando quedó victorioso en Farsalia sobre el ejército de Pompeyo: «La fortuna ayuda á los audaces: á los tímidos los repele». Dentro de poco tiempo se anunciará el día fijo de mi boda y quedas invitado. Ya has visto como mi visita á Liébana fué la base de mi felicidad presente y futura.

Y tú, ¿qué me cuentas de tu vida y mi? ¿Eres médico de partido?

—Sí, hasta ahora no he podido obtener más que el de Villatocha, dotado por el Ayuntamiento con doscientas pesetas anuales y un carro de paja, por la asistencia facultativa á los pobres de solemnidad que lo son casi todos los vecinos.

—Buena prebenda. Y tus hermanas ¿se han casado?

—Sobre ese particular hay conversación para rato.

Cuando yo tenía casi terminada la carrera escuché un altercado que sostenían á solas mis papás una noche. Mira, Sempronio—decía Mamá,—aunque no quieras oírlo debo decirte que miras muy poco por el porvenir de tu pobre familia. Ahí tenemos cuatro hijas que se nos estan pasando como las brovas, sin tener ni un mal partido, y todo por no querer tu desprenderte de unos cuantos cientos de peseta como hace toda la gente de buen tono. Quién sabe, hombre, quién sabe si alguna de las chicas, sino todas, hallaría un partido aceptable, sobre todo en San Sebastián á donde concurren muchos franceses y puede haber alguno de gusto raro que cargue con ellas.

Por Dios, Leona—replicaba papá,—dejamos en paz, que con dos mil pesetas de sueldo en una oficina, gracias que pueda vestiros con mediana decencia, cuanto más ir á veranear.

—Vaya, vaya—insistía ella,—menos sueldo tienen tus compañeros Rapado y Greñas y á fé mía que en cuanto salieron el año pasado colocaron una hija cada uno.

Y era verdad Rapado había casado á su hija Pura, en Cestona, con un cabo de Carabineros, viudo, y Greñas á Clota, en San Sebastián con un sacristán jubilado.

Ello fué que papá tuvo que arreglarse como pudo y prepararnos el tan deseado viaje con lo cual todos menos él nos alegramos lo increíble. Tras fiera discusión acordamos ir al Sardinero.

Hicimos nuestros preparativos, emprendimos el viaje y nos instalamos en una de las fondas de aquel delicioso sitio.

Dos días después que nosotros llegó á la misma fonda y procedente de Madrid un caballero de unos treinta años de edad correctamente vestido y muy fino y cortés. Poco á poco nos hicimos amigos todos y él extremaba con nosotros sus atenciones, especialmente con mis hermanas y sobre todo con la mayor que como recordáis, se llamaba Prima. En la mesa, en el paseo, en todas partes eran para ella las mayores finezas y atenciones; esto á mamá le sabía á gloria.

Nos dijo que era licenciado en Filoso-

fía y Letras, que estaba empleado en el ministerio de la Gobernación con cuatro mil pesetas de sueldo y para ascender pronto, que era íntimo amigo del señor Lacierva, con quien almorzaba con frecuencia y que era probable que en las primeras elecciones se presentase candidato para Diputado á Cortes, con la seguridad del triunfo. Dijo que era catalán, y según la tarjeta que nos dió se llamaba Jaime Ollas Butifarra.

Mi mamá le preguntó un día si era soltero y contestó que sí, pero que no pensaba permanecer mucho tiempo en ese estado: pues de casarse lo había de hacer pronto ó nunca.

De día en día iba acentuándose más y más el mutuo afecto que se profesaban él y mi hermana, y eso que el físico de Jaime nada tenía que ponderar, pues además de ser bastante moreno tenía dos pequeños parches negros en el pescuezo, hablaba un poco gangoso, estaba picado de viruelas y tenía la nariz como roída por las ratas. Por último se declaró de plano, pidió la mano de Prima y escuso decirte si le sería concedida.

Jaime iba con frecuencia á la ciudad, especialmente por la tarde, y aprovechando nosotros una ausencia suya convinimos en pasear por un sitio algo retirado, con el fin de hablar en familia y cambiar impresiones acerca del concertado matrimonio ó mejor dicho, para saborear aquella dicha que tan impensadamente se nos había metido en casa.

Mamá estaba gozosísima hasta el punto de que su carácter austero y avinagrado se había trocado en dulce y jovial, de lo que todos nos congratulamos porque así vivíamos en paz sin sus caprichos y rarezas.

(Continuará.)

## ECOS DE LA CAPITAL

En el seno de nuestro ilustre Ayuntamiento han surgido diferencias que no existían durante el tiempo en que lo presidió don Luis Martínez. Catorce concejales que forman la minoría republicana han decidido votar en blanco y hacer campañas de «acervada crítica». En la última sesión hubo discusiones tan largas como inútiles. La paz, por tanto, reina en Varsovia, pero en el Ayuntamiento de Santander ni reina ni gobierna. ¡Dificultades y complicaciones para el nuevo alcalde, á quien ya hicieron salir el miércoles á los escafios los de la formidable minoría! Muy cerca de dos horas se emplearon en discutir si las sesiones se han de celebrar á las cinco ó las seis. Los que prodigan la verbosidad desearán que se empiecen cuanto antes, para que haya tiempo de hablar largo y tendido. El vecindario, lo que desea es que las sesiones se empiecen tarde y se concluyan temprano, porque está convencido de que aquellas en que se hace más labor son las más breves; ¡las sesiones en que menos se habla!... Ya puede el señor Escadillo «pactar» con los catorce, para que se evite el Concejo la bronquitis aguda que ya estamos viendo en perspectiva. Con los discursos ¿qué se vá á adelantar? Entretener á la galería, que no es de figuras de cera, sino de personas de carne y hueso, que á veces se dejan arrastrar por los impulsos y ponen en peligro el budojo de la campanilla presidencial. Si la campaña de críticas acerbas continúa, habrá que recurrir á la energía... ¡y al bajo! ¡Pobres periodistas que tienen que sufrir á los concejales locuaces, verbosos, sean troyanos ó tirios! De esta elocuencia municipal proceden la cefalalgias, las neuralgias, y hasta las gastralgias... ¡porque hay que tener un astómago!...

—Ya han comenzado las regatas con las pruebas de la Copa Gallo, que este año ha ganado el «Tuiga», del duque de Modinaceli, que la tenía en su poder por haberla ganado el año pasado con el «Almoraima». Después vendrán las lites náuticas, las más sonadas, las de Julio y Agos-

to, en que toma parte el Rey, que este año ha inaugurado con suerte la temporada, ganando en San Sebastián la Copa del marqués de Cubas, con el balaandro «Hispania», que Su Majestad patroneaba. Don Alfonso se entusiasma con estas hermosas lides, en la que se demuestra la destreza de nuestros hombres de mar y la habilidad de nuestros sportsmen. Santander debe mucho á estas aficiones de Su Majestad, pues la asistencia del Rey á las regatas las da una gran importancia. Dentro de algunos días, de pocas semanas, veremos aquí el «Giralda», Dios mediante: le veremos anclado en la bahía, mostrando la blancura de su finísimo casco, de corte airoso y esbulto, y acullirnos como cada «quisque», á los muelles, á las máquinas, á darnos el gustazo de pensar que allí, á pocos metros, está el Rey! Ello será una puerilidad, pero resulta halagador para las gentes sencillas, el aspirar la misma brisa que acaricia el rostro de un monarca. Esto en unos tiempos en que los Reyes cultivan la democracia, y se aproximan á sus súbditos, y prescinden siempre que pueden de ceremonias y etiquetas. ¿Qué impresión causaría el paso de un Rey en las multitudes de otros tiempos? ¿No cuentan que en un lugar de esta provincia en donde estuvo Carlos V. se colocaban en el altar, como preciosos paños, las sábanas que le cubrieron en su lecho? Las cosas cambian, pero vamos ganando mucho con que en nuestras relaciones con los Reyes, la antigua veneración sea sustituida por el sincero cariño. Y nuestro don Alfonso sabe hacerse querer, identificándose con los pueblos, tomando activa parte en sus penas y en sus alegrías, yendo allí donde su presencia es un motivo de consuelo ó de satisfacción y de regocijo; ¡La gana que tiene Santander de poder considerar á Su Majestad como á un vecino! Las obras del real palacio avanzan: se le ve salir ya de entre las rocas de la Magdalena, y es muy posible que en el verano próximo puedan visitar los Reyes su nueva casa.

—¿No hay afición por Liébana á la cría del gusano de seda? Pues ella puede ser un buen auxiliar para la vida rural. Esta industria tiene en Santander un apostol, Pablo Lastra Eterna, infatigable propagandista de la avicultura. Lastra Eterna ha distribuido por la provincia unas cinco mil moreras, cuya hoja sirve de alimento al gusano de seda, y en el breve tiempo transcurrido desde que se plantaron, se han desarrollado perfectamente. En Santoña, Ampuero, Hinojedo, Torrelavega, Renedo, Los Corrales, Pesquera y Reinosa, todas las plantas están hermosas, y se da el caso de que, á pesar de los rigores del clima, las doscientas plantadas por un conocido comerciante montañés en Pesquera han arraigado. La introducción de la morera blanca en esta provincia ha sido, pues, un éxito. Si se pudiera plantar un millón de moreras, dentro de tres años se podría acometer la crianza del gusano de seda en toda la provincia con plena seguridad de un feliz éxito. Sápanlo esto los labradores lebaniegos, que podrían dar un gran impulso á esta productiva industria. Y si ella se arraigase, habría que agradecerlo á Lastra, que es ahora el que nos trae los gusanos. ¡Saquemos algún producto de éstos, ya que otros nos han de sacar á nosotros, miseros mortales, todos los jugos!...

—¡Celipuco salió! El gran Celipuco. Es aquel periódico de que ya hablamos á los lectores, dedicado á expresar la gratitud á los montañeses residentes en la Habana, por el regalo de un magnífico carro de auxilios á los Bomberos voluntarios de Santander. Estas hojas están impregnadas de agradecimiento y de amor á la tierra. Nosotros nos permitimos decir de ellas que los santanlerinos «mucho, muchísimo» agradecen á los montañeses de América el destino y el valor de los regalos que nos envían; pero lo agradecen más, muchísimo más, la cantidad y la calidad del patriotismo que nos enseñan. Y Garofa

Rueda, en un inspirado escrito dice que bien pueden hablar de patriotismo, sin que desde el fondo de su conciencia surja una acusación de merca leras «esos admirables paisanos que más quieren á España cuanto más de ella se alejan...»

La edición de Celipuco se ha enviado entera á América. A los lectores que tienen en Cuba LA VOZ DE LIEBANA les recomendamos que se «agencien» un ejemplar y que lo lean. La recomendación nos será muy agradecida. Las expansiones de cariño que contienen estas hojas, como dice José Manuel Méndez de los sonidos del timbre del carro de auxilios:

«Hacia Cuba se dirigen en potente, raudó vuelo, y en las frentes montañosas dan un beso maternal.»

¡Bien por José María Pellón, el gran hombre, que inició y realizó la publicación de Celipuco, periódico emigrante, que va para la Habana á hacer fortuna.

—Con esto de los automóviles, las personas de viso forman una especie de tribu errante... ¡Canta el vagabundo!... Esto desespera á los fondistas, que ven entrar en sus casas á familias ricas, y cuando creen que ya tienen su «chapucita de alivio» para el verano, oyen los resoplidos del automóvil, que espera á la puerta. Los huéspedes se lavan, comen, descansan unas horas y se van. ¡Esto no es vida! Da el ejemplo don Antonio Maura, el presidente del Consejo, de quien podremos decir, salvando todos los respetos, que es un veraneante intermitente. Tan pronto está en el Sardinero como en Madrid, ó como en San Sebastián, á donde marchó ayer á toda prisa. Los ministerios relámpago de otros tiempos han sido sustituidos por los ministros centella. ¡Al cabo los caballos han logrado intervenir en la gobernación de los Estados! Nos referimos, naturalmente, á los caballos de fuerza. Se acabará por celebrar los Consejos de ministros en las carreteras, al grato olor de la gasolina, ¡Política de encrucijada!

Se anuncia la venida á Santander del príncipe de Monaco, y se dice que es probable que vaya á los Picos.

Todo eso irán ganando los lebaniegos. ¿Qué más? Aún no se sabe si habrá ó no habrá concurso de aeroplanos.

—Ayer en San Sebastián, triunfaron los balaendros de nuestro Club de regatas, el «Tuiga» y el «Mosquito II».

—Se dice que el señor Elósegui, ilustre donostarra, no permitirá este año que se juegue en el Sardinero. Todo eso irá ganando San Sebastián.

Sin juegos prohibidos podemos entretenernos por acá: hay un circo, más un pabellón de autómatas, hay un salón de Varietés, va á venir al teatro la compañía de Lara. Solo nos falta que llenen la bahía de peces de colores.

Fernando Segura.

Santander 17 de Julio de 1909

## CASTELLANAS

Ya ha empezado el verano, digo las operaciones de verano, pues el tiempo que tenemos es más propio de invierno que del mes de Julio, en el cual continúa el frío á que nos convidó el mes anterior; por lo adelantado que estaba la vegetación en el mes de Mayo creímos que antes del 10 de Junio hubiéramos segado en pleno apogeo del verano al llegar á San Juan; más empezó todo el mes un frío que retrasó considerablemente el verano y creímos por partes favorecería la granazón, más no es así este mes continúa frío y con hielos sin hacer un día caler, el dos de este mes fuimos á la provincia de Burgos al valle de Valdelucio y del Tozo á Nuestra Señora de la Vega á una romería varios excursionistas atravesando la Peña Moza y á las tres de la tarde cuando llegamos á la pradera muchos entraban embozados en sus capas por el día tan frío, y así continuó la mayoría de ellos.

Se ha terminado la siega de la cebada que ha detraído mucho las esperan



Insustituible  
**AGUA DE SIENA**  
 De pureza bacteriológica absoluta  
 según análisis del  
 Laboratorio de Higiene pública  
 de París

# AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127

Servicio a domicilio por docenas y medias docenas.—0'40 pesetas litro, sin envase.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor  
 tres medallas de oro  
 y otras varias recompensas  
 en todas las Exposiciones  
 á que ha concurrido

## LA HERMIDA Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa. Precios económicos y excelente servicio muy rápido. Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijan en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero

### LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

## ¿QUE BUSCA V.?

**SEMILLAS FRESCAS**  
**ARBOLES FRUTALES**  
**ARBOLES DE SOMBRA**  
**MANZANOS ASTURIANOS**  
*Primer premio-SANTANDER-1905*

**DESEA FORMAR PARQUE Ó JARDIN**  
**TRABAJOS RUSTICOS, GRUTAS,**  
**CASCADAS, ETC.**

Encontrará **TODO** esto en los grandes Establecimientos de Horticultura

**P. Eduardo Laguirón.—Horticultor**  
 Despacho Central: Martillo, núm. 6.—SANTANDER

## VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13

Frente á la estación del Cantábrico.—SANTANDER  
 La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del Si-  
 glo, de Cádiz.

## LA VILLA DE MADRID

ESTA CASA ES CONOCIDA DEL PÚBLICO POR VENDER TODOS  
 LOS ARTICULOS DE TEJIDOS MÁS BARATO QUE NADIE  
**DEPÓSITO de ropa blanca de señora.**  
**Tela de Sábanas**  
**y piezas de 24 varas**  
**Á PRECIO DE ALMACEN.**  
*Especialidad en estameñas para toda clase de hábitos.*  
 Puerta la Sierra (frente a LA ATALAYA).—SANTANDER

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA  
 DE  
**ANTONIO ARIAS**  
**AMÓS ESCALANTE, 6. Santander**

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento mas barato que otro de su índole. Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalos. Se hacen tasaciones de alhajas gratuitamente.  
**PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.**  
**AMÓS ESCALANTE 6.—Santander**

## SASTRERÍA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado. Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.  
**SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.**

122 Biblioteca de «La Voz de Liebana»

Documentos y Notas de la Guerra de la Independencia 123

### Recibo de suministros

Rejinto, Inf.<sup>a</sup> de Leon Comp.<sup>a</sup> de Grans.

Vale por diez y ocho Libras de carne para los yndibiduos que al respaldo se expresan.  
 Billa de Potes 25 de Diciembre de 1808.  
 Santos Gutierrez. Vto. Bno. —Miquelez Castrillo.  
 Son 18 libras de carne

Al respaldo

Comps	NOMBRES	Libras
1. <sup>a</sup>	Santos Gutierrez.....	3
	Antonio Lafuente.....	3
	Tomás Rodriguez.....	3
	Sebastian Diez.....	3
2. <sup>a</sup>	Faustino Pascual.....	3
	Gregorio Abades.....	3
TOTAL.....		18

Fecha ul supra.

### Recibo de suministros

Rejinto, Inf.<sup>a</sup> de Leon Comp.<sup>a</sup> de Grans.

Vale por diez y ocho libras de carne para los yndibiduos que al respaldo se expresan.  
 Potes 1.<sup>o</sup> de Enero de 1809.  
 Santos Gutierrez.—Vto. Bno.—Miquelez Castrillo.—Colosia.  
 Son 18

Al respaldo

Comps	NOMBRES	Libras
1. <sup>a</sup>	Santos Gutiz.....	3
	Sebastian Diez.....	3
	Antonio Lafuente.....	3
	Tomás Rodriguez.....	3
2. <sup>a</sup>	Faustino Pasqual.....	3
	Gregorio Abados.....	3
TOTAL.....		18

Fecha ul supra.

**Amburg-Amerika Linie**



**Vapores Correos Alemanes**  
El día 20 de Julio saldrá de SANTANDER directamente para

**Habana, Veracruz y Tampico**

el magnífico vapor de nueva construcción  
**WESTERWALD**

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

**PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS**

Precios de tercera. Para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos  
Veracruz y Tampico... 250 y 1 de »

La siguiente salida la efectuará el 20 de Agosto el magnífico vapor  
**KROMPRINZESSIN CECILIE**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigiéndose a **Carlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de JULIO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

**LA CHAMPAGNE**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de Julio de 1909 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

**PEROU**

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigiéndose a los señores

**VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER**

**Nueva línea de vapores**

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**MALA REAL INGLESA**

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

**LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR**

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el día 1.º de Agosto el vapor

**POTARO**

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires **230 pesetas** en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigiéndose al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

**Luis de Maruri, Muelle, 31.**

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expiden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 201 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 Santander y el 21 de Curuña, el vapor

**REINA MARÍA CRISTINA**

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

**VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ**

su capitán don Feliciano Calzada

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Julio, admitiendo pasajeros de 3.ª clase (trasbordando en Cádiz al **Isla de Panay** de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires **175 pesetas**.

Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

**AVISOS IMPORTANTES**

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen, hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36.

**Tropas dispersadas de Inf.ª del Ejército de la ala Izqda.**

Vale veinte y seis libras de carne para los individuos que de varios regimientos se allan yncorporados en esta Villa: Potes 4 de Enero de 1809.—José Gonzalez de la Riega.—Vto. Bno. —Miquelez de Castrillo.  
Son 26 libras de carne



**Recibo de suministros**

Regimto. Inf.ª de Leon Comp.ª de Grns.

Vale por treinta libras de carno para los yndividuos que al respaldo se espresan.

Billa de Potes 24 de Diciembre de 1808.  
Santos Gutierrez.—Vto. Bno.—Miquelez Castrillo.  
Son 30 libras de carne

Al respaldo

Comps	NOMBRES	Libras
1.ª	Santos Gutierrez.....	5
	Antonio Lafuente.....	5
	Tomás Rodriguez.....	5
	Sebastián Díez.....	5
2.ª	Faustino Pasqual.....	5
	Gregorio Abades.....	5
TOTAL.....		30

Fecha al ayra.

